

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA**

**ACTA DE LA XXXIV SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**

Siendo las 10:13 horas del día 10 de febrero de 2020, en el lugar que ocupa la biblioteca de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, ubicada en carretera Etchojoa - Bacobampo Km. 6.0, Basconcoabe, Etchojoa, Sonora, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo con el objetivo de celebrar la XXXIV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo convocada por el C. Rector de la Institución, el Prof. Jesús Manuel Osuna Durán en su carácter de Secretario Técnico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento que Rige la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario.**
3. **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
4. **Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**
5. **Informe del Rector Periodo diciembre 2019 – enero 2020.**

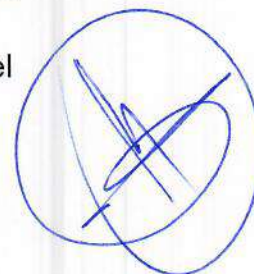
**5.1 Seguimiento de Acuerdos.**

**5.2 Seguimiento a las Actividades Académicas.**

- 5.2.1 Informe de tutorías.
- 5.2.2 Informe de Academias.
- 5.2.3 Reporte de Matricula Cuatrimestre enero – abril 2020.
- 5.2.4 Reporte de Aprovechamiento por Programa Educativo en el Cuatrimestre septiembre – diciembre 2019.
- 5.2.5 Reporte de Bajas de TSU e Ingenierías y Licenciatura en el Cuatrimestre enero – abril 2020.
- 5.2.6 Reporte de Titulación.

**5.3 Seguimiento a las Actividades de Vinculación.**

- 5.3.1 Estadías Profesionales.
- 5.3.2 Seguimiento de Egresados.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature and several smaller ones.

- 5.3.3 Bolsa de Trabajo.
- 5.3.4 Becas, Crédito Educativo y Estímulos.
- 5.3.5 Promoción Institucional.
- 5.3.6 Convenios con el Sector Productivo.

**5.4 Seguimiento a las Actividades de Planeación y Evaluación.**

- 5.4.1 Informe del Desempeño de los Indicadores Institucionales.
- 5.4.2 Presupuesto de Egresos 2020.
- 5.4.3 Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas MECASUT.
- 5.4.4 Reporte de Matricula Oficial Alcanzada.
- 5.4.5 Código de Ética, Conducta y Reglas de Integridad de los Servidores. Públicos de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.
- 5.4.6 Unidad de Transparencia Institucional.

**5.5 Seguimiento a las Actividades de Administración y Finanzas.**

**5.5.1 Recursos Humanos.**

- 5.5.1.1 Plantilla de Personal.
- 5.5.1.2 Costo de Nómina.
- 5.5.1.3 Movimientos de Personal.
  - 5.5.1.3.1 Bajas, Altas, Promoción y Permisos de Personal.

**5.5.2 Finanzas.**

- 5.5.2.1 Informes Financieros.
- 5.5.2.2 Estado de Actividades ETCA-I-03 4to. Trimestre 19.
- 5.5.2.3 Estados de Situación Financiera ETCA-I-01 4to. Trimestre 19.
- 5.5.2.4 Flujo de Efectivo ETCA-I-06 4to. Trimestre 19.

**5.5.3 Avance Presupuestal al 4to. Trimestre 2019**

- 5.5.3.1 Estado Analítico de los Ingresos.
- 5.5.3.2 Estado Analítico de los Egresos 4to. Trimestre ETCA-II-04.
  - 5.5.3.2.1 Estado Analítico de los Egresos por Tipo de Gasto 4to Trimestre 2019 ETCA-II-06.
  - 5.5.3.2.2. Estado Analítico de Egresos por Unidad Administrativa 4to. Trimestre 2019. ETCA-II-07.

**5.5.4 Informe sobre Aplicación de Recursos Derivados de Convenios Federales.**

- 5.5.4.1 PFCE 2018.

**5.5.5 Informe de Cancelación del Fondo de Contingencia.**





**5.5.6 Tarifa de Viáticos.**

**5.5.7 Reposición de Gastos Médicos al Personal de la Universidad.**

**5.6 Avance de Gestiones.**

**5.6.1 Servicio Médico.**

**5.6.2 Legítima Propiedad del Terreno de la Universidad.**

**6 Informe del Comisario Público Ciudadano.**

**7 Lectura, Discusión y en su caso, Aprobación de los Sigüientes Asuntos:**

**7.1** Aprobación de las Tarifas de Viáticos Aplicables para 2020 de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, conforme a los lineamientos normativos vigentes.

**7.2** Aprobación del Presupuesto de Ingresos para 2020 de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.

**7.3** Aprobación del Presupuesto de Egresos para 2020 de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.

**7.4** Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones para 2020 de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.

**7.5** Aprobación de VARIACIONES A PARTIDAS PRESUPUESTALES de la Universidad Tecnológica de Etchojoa para el ejercicio 2019.

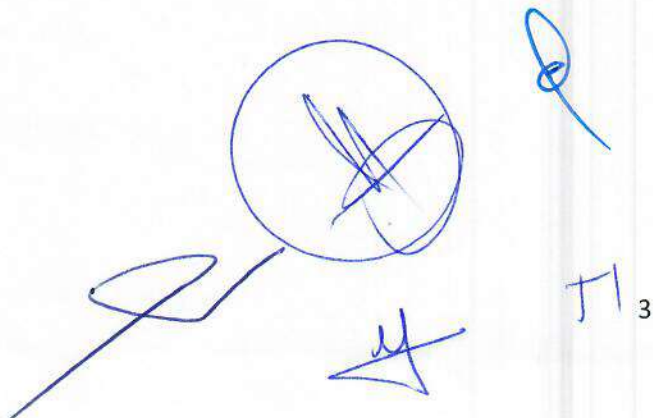
**7.6** El H. Consejo Directivo se da por Enterado del Reintegro de **\$862,285.11** de Recursos Estatales como Remanentes por la Ampliación de \$3,000,000.00 que se Reflejó en Cuentas de la Universidad Hasta el 31 de diciembre de 2019.

**7.7** El H. Consejo Directivo se da por Enterado del Reintegro a la TESOFE por \$ 8,308.96 de Recursos Federales del Programa PFCE 2018.

**8. Asuntos Generales**

**9. Resumen de Acuerdos**

**10 Clausura**

Handwritten signatures and initials in blue ink. There is a large circular stamp with a signature inside, a signature to its right, and initials 'JI' with a '3' below it.



-----  
-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----  
-----

**1. Lista de Asistencia**-----

Instalado el acto bajo la presidencia del Prof. Francisco Antonio Zepeda Ruiz, Representante del Secretario de Educación y Cultura del Estado el Prof. José Víctor Guerrero González y del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior el Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, el C. Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, Prof. Jesús Manuel Osuna Durán procede a tomar lista de asistencia contando con la presencia de los siguientes consejeros: C.P. José Juan Aquino Nando, Representante del Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, quien se encuentra enlazado mediante videoconferencia. Mtra. Mirla Cervantes Soberanes, Representante de la Delegación Federal en Sonora de la Secretaría de Educación Pública, Lic. Guillermo Manjarrez Echavarría, Representante del Secretario de Hacienda del Estado de Sonora, Lic. Teresita Ivich Díaz Brown, Representante del Secretario de Economía del Estado de Sonora, Ing. Vicente Romero Torres, Representante del Presidente Municipal de Etchojoa, Mtro. Armando Jesús Urbina Galaviz, Representante del Sector Productivo, Dr. José Luis Minjares Lugo, Representante del Sector Productivo, Ing. Ramón Guadalupe Palacios Carrasco, Representante del Sector Social del Municipio de Etchojoa, C.P. Dimas Peña Ochoa, como Comisario Público Ciudadano.-----  
-----  
-----

**2. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario.**

El C.P. Dimas Peña Ochoa, Comisario Público Oficial verifica que existe quórum legal para la celebración de esta sesión, el Prof. Francisco Antonio Zepeda Ruiz, Presidente del H. Consejo Directivo, declara formalmente inaugurada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----  
-----  
-----

**3. Lectura y Aprobación del Orden del Día**-----

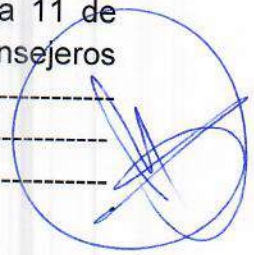
El Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruiz da lectura al orden del día de la sesión y además pregunta a los consejeros presentes si cuentan con alguna propuesta de



modificación, a lo que hace uso de la voz el C.P. José Juan Aquino Nando, Representante del Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, para hacer el siguiente comentario: considera que en cuanto al punto 7.1 correspondiente a la tarifa de viáticos no debe someterse a su aprobación, debido a que estos ya se encuentran en los lineamiento normativos estatales o federales, en cuánto al punto 7.6 para la aprobación del reintegro menciona que de igual forma solo se debe informar al consejo no se aprueba al igual que el punto 7.7 de reintegro a TESOFE solo se informa en este caso porqué el reintegro ya se realizó, menciona que solo se debe hacer de su conocimiento. El Profr. Zepeda responde que según la nueva ley de austeridad estatal se presentaron nuevos topes más arriba por parte del H. Congreso del Estado, aconseja, si debe ser confirmado para que las entidades se ajusten según la ley de egresos del estado para que los recursos sean equiparables. Se llega a la conclusión de que se modificará en la redacción de los acuerdos en el apartado 7 del acta. El C.P. Aquino Nando solicita que los anexos de los puntos 7.2 y 7.3 sean incluidos en el acta para su aprobación además de que queden en las próximas sesiones dentro de la carpeta informativa para los consejeros. Una vez de su respectivo análisis, fue aprobado por unanimidad de votos por los consejeros presentes. A solicitud del Rector, Prof. Jesús Manuel Osuna Duran el H. Consejo Directivo autoriza la permanencia en la sesión de trabajos, del M.I. Santos Vega Borbón, Director del área de Administración y Finanzas, Ing. Salomón Cruz Rivera, docente y técnico de apoyo en tecnologías, Lic. Julio Alfonso Morales Mendivil, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación, Ing. Estefanía Arguelles Ramírez, docente asignada al departamento de Planeación y Evaluación y el Lic. Miguel Eduardo Medina Valenzuela, Jurídico de la Universidad a fin de que apoyen la exposición de los asuntos de la agenda.-----  
-----  
-----

**4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior**-----

El Presidente del H. Consejo Directivo pregunta a los consejeros si se omite la lectura del Acta de la XXXIII Sesión Ordinaria anterior, celebrada el día 11 de diciembre de 2019, la que se resolvió aprobar en su contenido por los consejeros asistentes por unanimidad.-----  
-----  
-----



**5. Informe del Rector Periodo diciembre 2019 enero 2020.**-----

Continuando con el informe del C. Rector se pasa al siguiente punto en el orden del día el cuál es **5.1 Seguimiento de Acuerdos**. Dando lectura a los





respectivos acuerdos plasmados en la anterior sesión, los cuales se encuentran cumplidos en su totalidad, después el Profr. Instruye al C. Rector continuar con su exposición continuando con los temas incluidos en su informe. -----

**5.2 Seguimiento a las Actividades Académicas.** Dando seguimiento a lo anterior el C. Rector inicia presentando las variaciones con las cuáles se concluyó el periodo cuatrimestral académico septiembre - diciembre 2019, reportando una matrícula total global de 642 estudiantes.-----

**5.3 Seguimiento a las Actividades de Vinculación.** El C. Rector da a conocer al H. Consejo Directivo el informe del área de vinculación, al área informa que durante el periodo se colocaron 84 espacios en estadías profesionales en los distintos programas educativos. El C. Rector da a conocer al H. Consejo Directivo el resultado de una encuesta de reconocimiento a la Universidad, una muestra de 311 estudiantes, 25% de los estudiantes reconocen a la universidad por recomendación, 14% por redes sociales, como Facebook, 35% por un familiar egresado o estudiando, 23% por visitas a sus preparatorias, 1.9% por cercanía y 0.3 mediante un volante ingreso.-----

**5.4 Seguimiento a las Actividades de Planeación y Evaluación.** Pasando al siguiente punto en el orden del día, el C. Rector Prof. Jesús Manuel Osuna Durán sede el uso de la voz al Lic. Julio Alfonso Morales Mendivil, quien es el Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación, empieza su parte exponiendo al H. Consejo Directivo el presupuesto de egresos 2020 con recurso estatal por un monto de \$8,054,888.00 (ocho millones cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta y ocho). De los cuales corresponden al capítulo 1000 de servicios personales \$4,943 440.00, (cuatro millones, novecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta). En cuanto al capítulo 2000 materiales y suministros por la cantidad de \$296,699.00 -----

**5.5 Seguimiento a las Actividades de Administración y Finanzas**-----

El C. Rector cede el uso de la voz al Mtro. Santos Vega Borbón, Director de Administración y Finanzas para presentar los asuntos en la carpeta referentes al departamento de administración y finanzas. Presenta a los consejeros la plantilla del personal actualizada al 31 de enero de 2020, conformada por: un abogado general, dos directores, dos jefes de departamento, ocho profesores de tiempo -----



completo, veintinueve profesores de asignatura, personal administrativo, cinco coordinadores, siete jefes de oficina, un analista administrativo y un técnico especializado en mantenimiento. En cuanto al concentrado del capítulo 1000, se presenta un costo de nómina por la cantidad de \$14,935,579.14 del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Referente a movimiento de personal el Mtro. Santos Vega, informa con fecha 19 de noviembre 2019 se le otorgo permiso por cuatrimestre enero - abril 2020, al profesor Leobardo Navarro Ibarra, además de que con fecha 05 de diciembre 2019, dio por terminada su relación laboral con la Universidad. Técnico Especializado en Mantenimiento C. José García Flores. Estado de actividades financieras Ingresos de la Gestión, 2018 - \$ 2,398,944, 2019 - \$ 2,665,192. 2. Participaciones, Aportaciones, 2018 - \$ 15,677,288, 2019 - \$ 17,883,82. Como punto número tres gastos de gestión, 2019 gastos funcionales, \$ 19,519,147.00, Servicios Personales, \$ 14,935,579.00, Materiales y Suministros, \$ 737,561.00, Servicios Generales, \$3,846,007.00. El Mtro. Santos Vega Borbón, presente al H. Consejo Directivo el Avance Presupuestal al 4to. Trimestre 2019, Estado Analítico de los Ingresos, Estado Analítico de los Egresos 4to. Trimestre ETCA-II-04, Estado Analítico de los Egresos por Tipo de Gasto 4to Trimestre 2019 ETCA-II-06, Estado Analítico de Egresos por Unidad Administrativa 4to. Trimestre 2019. ETCA-II-07. Informe sobre Aplicación de Recursos Derivados de Convenios Federales, PFCE 2018, Informe de Cancelación del Fondo de Contingencia. Tarifa de Viáticos. Pago por la cantidad de \$64,673.77 en concepto de reposición de gastos médicos correspondiente a los meses de diciembre 2019 y enero 2020 a los trabajadores de la Universidad Tecnológica de Etchojoa afectando el capítulo 1000 del presupuesto estatal.-----

-----  
-----  
-----  
**5.6 Avance de Gestiones**-----

El C. Rector informa a los consejeros asistentes que como ya anteriormente se mencionó en el seguimiento a los acuerdos de la pasada sesión en la Universidad Tecnológica de Etchojoa se continúa con las gestiones. 5.6.1 Servicio Médico. 5.6.2 Legítima Propiedad del Terreno de la Universidad. -----

-----  
-----  
**6. Informe del Comisario Público Ciudadano**-----

El Presidente de la sesión Profr. Francisco Zepeda Palafox, sede la palabra al C.P. Dimas Peña Ochoa, Comisario Público Ciudadano, quien da fe pero de momento no presenta dictamen informativo.-----



**7. Lectura, Discusión y en su caso, Aprobación de los Sigüientes Asuntos:**

7.1 Aprobación de las Tarifas de Viáticos Aplicables para 2020 de la Universidad Tecnológica de Etchojoa. (Apegados a los Lineamientos normativos por el Estado de Sonora.) 7.2 Aprobación del Presupuesto de Ingresos para 2020 de la Universidad Tecnológica de Etchojoa. 7.3 Aprobación del Presupuesto de Egresos para 2020 de la Universidad Tecnológica de Etchojoa. 7.4 Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones para 2020 de la Universidad Tecnológica de Etchojoa. 7.5 Aprobación de VARIACIONES A PARTIDAS PRESUPUESTALES de la Universidad Tecnológica de Etchojoa para el ejercicio 2019. 7.6 Aprobación del Reintegro de \$862,285.11 de Recursos Estatales como Remanentes por la Ampliación de \$3,000,000.00 que se Reflejó en Cuentas de la Universidad hasta el 31 de diciembre de 2019. (Se da por enterado el H. Consejo Directivo). 7.7 Aprobación del Reintegro a la TESOFE por \$ 8,308.96 de Recursos Federales del Programa PFCE 2018. (de conocimiento).-----  
-----  
-----

**8. Asuntos Generales.**

Los consejeros asistentes a la sesión omiten el espacio referente al apartado de asuntos generales, al no presentarse ningún tema por tratar. -----  
-----

**9. Resumen de Acuerdo Aprobados.**-----  
-----  
-----

**Acuerdos de la XXXIV Sesión Ordinaria de Consejo Directivo  
Universidad Tecnológica de Etchojoa, celebrada el día: 10 de febrero  
2020, validados por el Comisario Público Ciudadano.**

Fecha y No. de Acuerdo	Acción
1.1.100220	El C.P. Dimas Peña Ochoa, Comisario Público Ciudadano verifica que existe quórum legal para la celebración de esta sesión.
1.2.100220	El Prof. Francisco Antonio Zepeda Ruiz, Presidente del H. Consejo Directivo, declara formalmente inaugurada la sesión



	y válidos los acuerdos que en ella se tomen.
<b>1.3.100220</b>	El H. Consejo Directivo aprueba el orden del día propuesto de manera unánime.
<b>1.4.100220</b>	A solicitud del Rector, Profr. Jesús Manuel Osuna Duran el H. Consejo Directivo autoriza la permanencia en la sesión de trabajos, del M.I. Santos Vega Borbón, Director del área de Administración y Finanzas, Ing. Salomón Cruz Rivera, docente y técnico de apoyo en tecnologías, Lic. Julio Alfonso Morales Mendivil, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación, Ing. Estefanía Arguelles Ramírez, docente asignada al departamento de Planeación y Evaluación, y Lic. Miguel Eduardo Medina Valenzuela, Jurídico de la Universidad a fin de que apoyen la exposición de los asuntos de la Agenda.
<b>1.5.100220</b>	El H. Consejo Directivo aprueba el Acta de la XXXIII Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de diciembre de 2019.
<b>1.6.100220</b>	El H. Consejo Directivo aprueba el informe del Rector sobre las actividades relevantes del periodo diciembre 2019 - enero 2020, además se da por enterado de sus estados financieros.
<b>1.7.100220</b>	El H. Consejo Directivo toma nota del informe del Comisario Público Ciudadano.
<b>1.8.100220</b>	7.1 El H. Consejo Directivo aprueba la aplicación de las Tarifas de Viáticos para 2020 de la Universidad Tecnológica de Etchojoa conforme a los lineamientos normativos vigentes.
<b>1.9.100220</b>	7.2 El H. Consejo Directivo aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2020 de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, por la cantidad de \$9,303,147.00 de subsidio federal y \$8,054,088.00 de subsidio estatal y a solicitud del representante del gobierno federal debido a la diferencia del subsidio estatal con el federal se instruye al Rector a realizar la gestión pertinente para el cumplimiento del convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2020.



<b>1.10.100220</b>	7.3 El H. Consejo Directivo aprueba el Programa Operativo Anual y el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para el año 2020 de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.
<b>1.11.100220</b>	7.4 El H. Consejo Directivo se da por enterado del reintegro de \$862,285.11 de recursos estatales como remanentes por la ampliación de \$3,000,000.00 que se reflejó en cuentas de la Universidad hasta el 31 de diciembre de 2019.
<b>1.12.100220</b>	7.5 El H. Consejo Directivo se da por enterado del reintegro a la TESOFE por \$ 8,308.96 de recursos federales del programa PFCE 2018.

**10. Clausura de la Sesión.**

En el último punto del orden del día, procede el Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruiz para declarar formalmente clausurada la XXXIV Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Etchojoa y validos los acuerdos que en ella fueron tomados, siendo las 15:33 horas del día 10 febrero 2020, agradeciendo la presencia y la participación de todos los Consejeros.

En testimonio de lo establecido en la presente acta, firman de conformidad los titulares y representantes en su caso, que asistieron a la sesión.

**POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**Profr. Francisco Antonio Zepeda Ruiz**  
Representante del Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

**POR EL GOBIERNO FEDERAL**

**C.P. José Juan Aquino Nando**  
Representante del Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.



**Mtra. Mirla Cervantes Soberanes**  
Representante de la Delegación Federal en Sonora de la  
Secretaría de Educación Pública.

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO**

**Lic. Guillermo Manjarrez Echavarría**  
Representante del Secretario de Hacienda del Estado de Sonora.



**Lic. Teresita Ivich Díaz Brown**  
Representante del Secretario de Economía del Estado de Sonora.

**POR EL GOBIERNO MUNICIPAL**

**Ing. Vicente Romero Torres**  
Representante del Presidente Municipal de Etchojoa



**POR EL SECTOR PRODUCTIVO**

**Mtro. Armando Jesús Urbina Galaviz**  
Representante del Sector Productivo.

**POR EL SECTOR PRODUCTIVO**

**Dr. José Luis Minjares Lugo**  
Representante del Sector Productivo.

**POR EL SECTOR SOCIAL**


  
**Ing. Ramón Guadalupe Palacios Carrasco**  
Representante del Sector Social del Municipio de Etchojoa.



**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
GENERAL DEL ESTADO**

**C.P. Dimas Peña Ochoa**  
Representante de la Contraloría General del Estado  
Comisario Público Ciudadano.

**POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA**

  
**Prof. Jesús Manuel Osuna Durán**  
Secretario Técnico.  
Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la  
XXXIV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la  
Universidad Tecnológica de Etchojoa, celebrada el  
día 10 de febrero 2020.